

# LO QUE NECESITAS SABER DE LA NUEVA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

Te contamos acerca de los nuevos instrumentos curriculares para la educación media formación diferenciada Técnico Profesional y sus aspectos más relevantes.



## FORMACIÓN DIFERENCIADA TÉCNICO PROFESIONAL

El año 2013 se aprobaron las nuevas Bases Curriculares para la Formación Diferenciada Técnico Profesional (FDTP), a partir de las cuales se han elaborado los nuevos Planes y Programas para especialidades y cuya implementación está programada a partir del año 2016\*.

## CRONOLOGÍA de un cambio curricular

Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE)

1990

La Ley General de Educación N° 20.370 /2009 plantea la necesidad de un nuevo currículum nacional, moderno y actualizado.

2009

Enero 2014: el Ministerio de Educación presenta una **propuesta de programas de estudio**, para las 34 especialidades que son aprobados por el CNED.

2013

Bases Curriculares TP (Decreto N° 452/2013).

2014

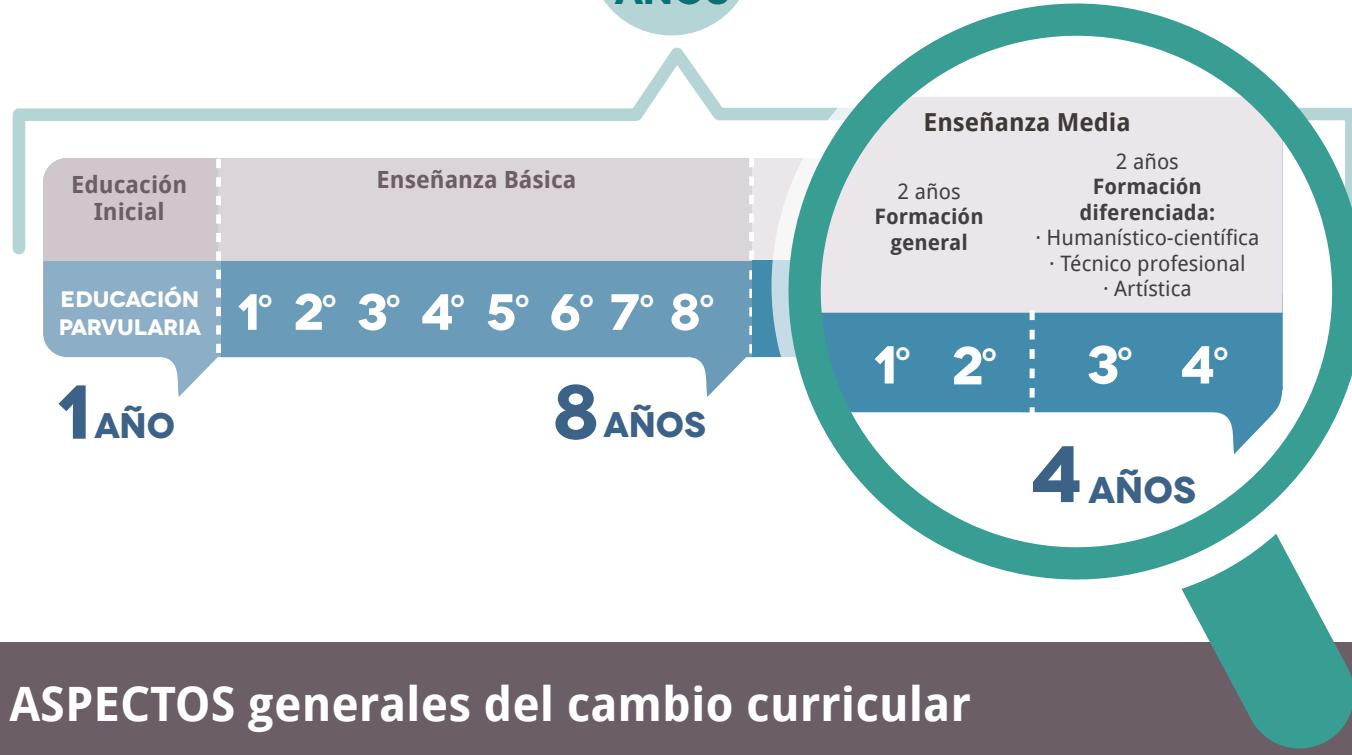
Entrada en vigencia de las nuevas Bases Curriculares y nuevos Planes y Programas de Educación Media Técnico Profesional (3º medio TP).

2016

# ORGANIZACIÓN del currículum de la Formación Diferenciada TP

La Educación Media Técnico Profesional forma parte de la trayectoria escolar de trece años de escolaridad obligatoria y gratuita.

**13  
AÑOS**



## ASPECTOS generales del cambio curricular

### MARCO CURRICULAR Decreto 220/1998



### BASES CURRICULARES TP Decreto 452/2013



- + Nuevo sector:** Tecnología de las comunicaciones
- Se descontinúan 8 especialidades:** Secretariado, Ventas, Procesamiento de la madera, Atención social y recreativa, Celulosa y papel, Tejidos, Textil y Productos del cuero.

# INSTRUMENTOS CURRICULARES que entran en vigencia



## BASES CURRICULARES

- Contexto laboral para cada especialidad.
- Objetivos de Aprendizaje (OA) a lograr por las y los estudiantes al término de los dos años de formación. Se dividen en:
  - Objetivos de Aprendizaje propios de cada especialidad y mención.
  - Objetivos de Aprendizaje Genéricos (OAG) comunes a todas las especialidades.

- Perfil de egreso: expresa lo mínimo y fundamental que deben aprender todas y todos los estudiantes durante este período.



## PROGRAMAS DE ESTUDIO

- Organización curricular con estructura modular y se basan en un enfoque de competencias laborales que desarrolla los Objetivos de Aprendizaje explicitados en las Bases Curriculares, para cada especialidad y mención.
- Explicita el o los OA de la especialidad y los OA genéricos a los cuales se asocian los aprendizajes esperados y criterios de evaluación, ejemplos de actividades de aprendizaje, de actividades de evaluación y sugerencias bibliográficas, que orientan la labor pedagógica.



## PLANES DE ESTUDIO

- Distribuye la carga horaria en horas pedagógicas semanales y anuales entre la Formación General, la Formación Diferenciada y la Libre Disposición. Asimismo, asigna las cargas de horas sugeridas para cada módulo.

# SECTORES Y ESPECIALIDADES TP a partir de 2016



## ADMINISTRACIÓN

Sin mención

## ADMINISTRACIÓN

Plan común  
Logística  
Recursos humanos



## AGROPECUARIO

Plan común  
Agricultura  
Pecuaria  
Vitivinícola

IR

IR



## ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS

Sin mención

## GASTRONOMÍA

Plan común  
Cocina  
Pastelería y Repostería



## VESTUARIO Y CONFECCIÓN TEXTIL

Sin mención

IR

IR



## CONSTRUCCIÓN

Plan común  
Edificación  
Obras viales e infraestructura  
Terminaciones de la Construcción

## INSTALACIONES SANITARIAS

Sin mención

## MONTAJE INDUSTRIAL

Sin mención

## REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

Sin mención

IR



## ELECTRICIDAD

Sin mención

## ELECTRÓNICA

Sin mención



## DIBUJO TÉCNICO

Sin mención

## GRÁFICA

Sin mención

IR



## SERVICIOS DE HOTELERÍA

Sin mención

## SERVICIOS DE TURISMO

Sin mención



## FORESTAL

Sin mención

## MUEBLES Y TERMINACIONES EN MADERA

Sin mención

IR

IR

**ACUICULTURA**

Sin mención

**OPERACIONES PORTUARIAS**

Sin mención

**PESQUERÍA**

Sin mención

**TRIPULACIÓN DE NAVES MERCANTES Y ESPECIALES**

Sin mención

**IR** **MECÁNICA INDUSTRIAL**

Plan común  
Mantenimiento Electromecánico  
Máquinas - Herramientas  
Matricería

**CONSTRUCCIONES METÁLICAS**

Sin mención

**MECÁNICA AUTOMOTRIZ**

Sin mención

**IR** **EXPLOTACIÓN MINERA**

Sin mención

**METALURGIA EXTRATIVA**

Sin mención

**ASISTENCIA EN GEOLOGÍA**

Sin mención

**IR** **QUÍMICA INDUSTRIAL**

Plan común  
Laboratorio Químico  
Planta Química

**SALUD Y EDUCACIÓN \*\*****IR** **ATENCIÓN DE PÁRVULOS**

Sin mención

**ATENCIÓN DE ENFERMERÍA**

Adultos mayores  
Enfermería

**CONECTIVIDAD Y REDES**

Sin mención

**PROGRAMACIÓN**

Sin mención

**TELECOMUNICACIONES**

Sin mención

**IR** [www.educarchile.cl/tp](http://www.educarchile.cl/tp)**Educación**

\* Esta infografía se elaboró en base a documentos oficiales del Ministerio de Educación <http://portales.mineduc.cl/>

\*\* Nota: Los Programas de Estudio de las especialidades de Atención de Enfermería y Atención de Párvulos, se encuentran en proceso de revisión por parte del Consejo Nacional de Educación.